



AAL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LIMNOLOGÍA

---

Septiembre de 2021

Asociación Argentina de Limnología

Ante algunas consultas en relación con la presentación de los Premios Limnológicos a ser considerados por la AAL y que serán entregados durante el Desarrollo del CAL IX (en forma virtual) en la ciudad de Esquel, Prov. de Chubut en noviembre de 2021, se describen algunas aclaraciones pertinentes de acuerdo a los criterios históricos de esta Asociación y que figuran en los diferentes boletines provenientes de las Asambleas de la AAL.

#### **“Premio Raúl A. Ringuelet”**

En relación con la presentación a los Premios que otorga la Asociación Argentina de Limnología se recuerda que en el caso del **“Premio Raúl A. Ringuelet”**- los trabajos de investigación de carácter limnológico deben ser originales y realizados por uno o más autores siendo el primer autor **Socio Activo** de la AAL. Estas presentaciones serán evaluadas por un Jurado integrado por 5 miembros designados por la Comisión Directiva de la AAL, debiendo ser uno de ellos un miembro de esta.

#### **Premio “Merito Limnologico”**

La Asociación Argentina de Limnología tiene entre sus actividades distinguir con el Premio **“Merito Limnológico”** a aquellos profesionales y/o grupos de trabajo, nacionales o extranjeros, **miembros o no** de la AAL, que a través de su trayectoria hayan realizado aportes significativos al desarrollo y/o difusión de la Limnología. Para entregar cada mención deberá ser elevada una propuesta a la Comisión Directiva de la AAL **con el aval de un mínimo de 15 miembros de la AAL**. Esta propuesta será evaluada por la mencionada comisión y la Mención se hará efectiva con la aprobación de la mayoría de los votos de esta comisión.

[limnoar@gmail.org.ar](mailto:limnoar@gmail.org.ar)

[arcapitulo@gmail.com](mailto:arcapitulo@gmail.com)

Comisión Directiva AAL Asociación Argentina de Limnología